

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

31895 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Daimiel (Ciudad Real) - 4533/2022.*

Con fecha 03 de marzo de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Daimiel(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4533/2022- (P-907)

Peticionario: María del Pilar Menchero Márquez (**0052**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	Daimiel	Ciudad Real	124	77	13039A124000770000BG	442600	4316886

Características del uso: Riego de 10,783 ha de cultivo leñosos.

Localización del uso: Polígono 124 parcela 77 de Daimiel (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 1.800 m³/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 19.409,40

Caudal máximo instantáneo: 3,58 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea: 35.953,32 m³.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 22 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260041789-1